

La Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. rechaza la quema de ambulancia en la base operativa del municipio de Hobo

Bogotá, 12 de enero de 2024, La Concesionaria Ruta al Sur S.A.S., responsable de la construcción y operación del proyecto vial Santana-Mocoa-Neiva, lamenta y rechaza contundentemente el hecho ocurrido en la noche anterior, donde sujetos sin identificar incineraron la ambulancia de la base operativa del Municipio de Hobo causando una afectación directa a los usuarios de la vía.

Este acto constituye una violación flagrante a la Misión Médica, especialmente por haber atentado contra un vehículo esencial para la atención de emergencias viales y protección a la vida en el corredor.

La Concesionaria Ruta al Sur, informa que, a pesar de este lamentable hecho, hará su mejor esfuerzo para continuar con la prestación de los servicios operativos a lo largo de todo el corredor vial.

**CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S.
Buen Vecino**